

del cristianismo. El P. Perrone responde á esta acusacion diciendo, que si se funda en que estableció la razon por criterio y por regla suprema en las ciencias puramente racionales y naturales, la acusacion es falsa: ni un filósofo digno de este nombre, ni un teologo se atreveria á acriminar por esto á Descartes.

En efecto; hay una diferencia inmensa entre el sistema de Descartes estableciendo la razon por criterio y regla suprema en las ciencias *puramente racionales y naturales*, y el de los protestantes que establecen este mismo criterio en la ciencia sagrada, esto es, en la interpretacion de los sagrados libros. En todo aquello que no tenga relacion con la fé, puede y debe hacerse uso de la razon, don precioso con que plugo al Omnipotente adornar la frente del hombre, y que le es de gran utilidad para hacer adelantos en las ciencias.

Las verdades de la fé ha querido el Señor que estén no contra la razon, sino sobre la razon menguada del hombre, y ha instituido en la tierra una autoridad, la Iglesia *docente*, única que puede explicar estas verdades contenidas en los sagrados libros, y ante cuyas decisiones todo católico está obligado á inclinar su cabeza.

El principio de Descartes es no admitir más que lo que es evidentemente verdadero á sus ojos: tal es el hecho de nuestra existencia deducido de este pensamiento: *Cogito, ergo sum*. El sabio obispo de Meaux dice, que bajo el pretexto de que no es necesario admitir lo que no se comprende claramente, alguno se toma la libertad de decir: yo entiendo esto; yo no entiendo aquello, y bajo este solo

fundamento aprueba ó reprueba lo que vé. De aquí deduce Pluquet que el principio de la filosofia cartesiana conduce al escepticismo.

El método de Descartes está evidentemente fundado sobre la duda, pero esta duda era *hipotética* y de *método*, pero no *séria* y *teórica*. Parece que duda de todo, pero es para purificar su entendimiento de toda preocupacion, como el mismo dice, y separar lo cierto de lo dudoso, pero bien pronto, dice Bergier, «ateniéndose á una piedra inmóvil, establece con ella el fundamento de su vasto edificio.» Esta piedra inmóvil la vé en las palabras que antes hemos citado: *Cogito, ergo sum*: hé aqui cómo se explica: «Entre las numerosas verdades que medita en sí mismo encuentra una que resiste á todos los asaltos del escepticismo: Yo siento, yo pienso, luego *existo*; pero si yo pensara tambien que nada hay real en el mundo; si yo pensara, *yo existo*; pero ¿me engaño? Si me engaño, yo existo.

A los que echan en cara á Descartes su duda, debemos decir que esta duda no es absoluta ó ilimitada. Enseña este filósofo (*Medil.* 4) que para evitar caer en el error, es necesario suspender el juicio cuando la verdad no aparece de una manera clara y distinta; pero ya habia hecho observar (*In Synops.*) que en este caso no trataba de hablar de lo que se refiere á la fé ó á las cosas morales, ni de lo que hace relacion á la práctica de la vida.

Despues de esta declaracion terminante del filósofo, creemos hasta ridiculas las acusaciones que se le dirigen acerca de su duda, si bien como nos ha dicho Bossuet, alguno puede sacar consecuencias absurdas.

METAFORITAS.

Discípulos de Daniel Chance, que murió hácia el año 1622; el cual enseñaba la impia doctrina de que Jesucristo no era el Verbo y la imágen del Padre.

JANSENISMO.

Sistema erróneo con respecto á la gracia, al libre albedrío, al mérito de las buenas obras, al beneficio de la re-dencion, etc., contenido en la obra de Cornelio Jansenio, titulada *Augustinus*. Jansenio era obispo de Ipres. En dicha obra pretendió exponer la doctrina de san Agustín, sobre los diversos puntos que acabamos de exponer.

Este teólogo habia nacido de padres católicos, cerca de Laerdam, en Holanda, en el año 1585. Hizo sus estudios sucesivamente en Utrecht, en Lovaina y en Paris. En esta última ciudad hizo conocimiento con el famoso Juan de Hauranne, abad de San Cyran, que le llevó consigo á Bayona, donde permaneció doce años en calidad de principal del colegio. Allí produjo la obra de que hablamos: la compuso con la idea de resucitar la doctrina de Bayo, condenada por la Santa Sede en 1567 y 1579. La habia tomado de las lecciones de Santiago Janson, discípulo y sucesor de Bayo, y este último habia abrazado en muchas cosas los sentimientos de Lutero y de Calvino.

Jansenio de vuelta á Lovaina tomó el grado de doctor, obtuvo una cátedra de Sagrada Escritura, y fué nombrado por el rey de España obispo de Ipres. Murió de la peste algunos años despues de su nombramiento. Habia trabajado durante veinte años en su obra, le dió la última mano antes de morir y dejó á algunos amigos el cuidado de publicarla. En ella se hallan varias protestas de sumision á la Santa Sede; pero no podia ignorar que ya habia sido condenada en Bayo.

Bayo que habia pasado una parte de su vida en la agitacion y las disputas, ya retractando, ya renovando sus errores, esparció su doctrina en escritos desordenados, sin órden ni método de ninguna clase. Santiago Janson, su discípulo, comprendia que una obra de la naturaleza de la de su maestro, bien ordenada, formaria un sistema bien conducido y ganaria muchos partidarios, pero al mismo tiempo no dejó de conocer que era necesario para ello un talento superior al suyo, un estudio profundo y un trabajo inmenso, y fijó la vista sobre Jansenio, considerándolo el más á propósito para el caso, y que reunia la circunstancia de ser adicto á la doctrina de Bayo. Era reputado Jansenio como hombre de imaginacion sutil y penetrante, y Janson comprendió que era el más á propósito para poner en órden todas las partes de la obra, colocar cada una en su lugar; que tenia conocimientos detallados de los principios que debia establecer y de los que habia de combatir, aplicacion constante, infatigable, que sabia allanar todas las dificultades y facilidad en el estilo, y en una palabra, que reunia todas las cualidades necesarias al objeto. Hé aqui por qué Janson recomendó á Jansenio este trabajo.

Jansenio se encargó voluntariamente del asunto, habiendo empleado en el trabajo veinte años como ya hemos dicho, con un ardor y una constancia imposible de concebir. Si se ha de dar crédito á su palabra, á fin de penetrar mejor los sentimientos y la doctrina habia leído más de diez veces todas las obras del célebre obispo de Hipona y cerca de treinta veces sus tratados contra los pelagianos. Dificilmente puede esto creerse, y no deja de maravillarse si se atiende á sus continuas y múltiples ocupaciones, sus diferentes viajes en España y en Francia, el ministerio de la palabra que ejercía frecuentemente en el púlpito, sus estudios teológicos, los escritos que compuso sobre diversos objetos y muy especialmente sobre la Escritura Santa; la lectura de los otros Padres de la Iglesia; la redacción laboriosa y llena de discusiones del libro en que nos ocupamos y sus trabajos no interrumpidos para tener partidarios de su doctrina. Sea como quiera, él conocía perfectamente las producciones tenebrosas de los herejes de los siglos XVI y XVII, lo que está suficientemente demostrado por los plagios que con razón se le echa en cara.

El *Augustinus* de Jansenio apareció por primera vez en Lovaina en 1640, y el papa Urbano VIII en 1640 condenó esta obra, fundándose en que renovaba los errores del bayonismo. Los ánimos llegaron á exaltarse en París, y la Sorbona, á la que Cornet, síndico de la facultad de teología de París, presentó algunas proposiciones, las condenó. Unos setenta apelaron de esta censura al Parlamento, el cual llevó el asunto ante el clero. Viendo los Prelados el estado de los ánimos, temieron el pronunciar sentencia y remitieron el

asunto al papa que lo era ya Inocencio X. En el espacio de más de dos años, cinco cardenales y trece consultores tuvieron treinta y seis congregaciones, presidiendo el papa las diez últimas. Discutiéronse en ellas las proposiciones sacadas de Jansenio: se oyeron á algunos doctores que defendían la causa del autor, muy especialmente al doctor Saint-Amour, y por fin en 1653 apareció el juicio de Roma que censura y califica las cinco proposiciones siguientes:

«1.º Algunos mandamientos de Dios son imposibles á los hombres justos que quieren cumplirlos, y que hacen con este objeto esfuerzos según las fuerzas que tienen, faltándoles la gracia que los haría posibles.» Esta proposición, que se halla literalmente en Jansenio, fué declarada temeraria, impía, blasfema, anatematizada como herética. En efecto, ya habia sido proscrita por el concilio de Trento. *Sess.* VI, 11, y cán. 18.

«2.º En el estado de la naturaleza caída, no se resiste nunca á la gracia interior.» Esta proposición no está literalmente en la obra de Jansenio; pero la doctrina que contiene se halla en veinte lugares. Fué calificada de herejía, y es contraria á muchos textos expresos del Nuevo Testamento.

«3.º En el estado de la naturaleza caída, para merecer ó desmerecer, no se necesita una libertad exenta de necesidad, basta tener una libertad exenta de coacción ó de violencia.» Se leen estas mismas palabras en Jansenio: «Una obra es meritoria ó demeritoria cuando se hace sin violencia, aunque no se haga sin necesidad.» *L. 6, de Grat. Christi.* Esta proposición fué declarada herética; en efecto

lo es, puesto que el concilio de Trento ha establecido que el movimiento de la gracia, aun eficaz, no impone necesidad á la voluntad humana.

«4.^a Los semipelagianos admitian la necesidad de una gracia preveniente para todas las buenas obras, áun para el principio de la fé; mas eran herejes porque pensaban que la voluntad del hombre podia someterse ó resistir á ella.» La primera parte de esta proposicion está condenada como falsa, y la segunda como herética; es una consecuencia de la segunda proposicion.

«5.^a Es un error semipelagiano el decir que Jesucristo ha muerto y derramado su sangre por todos los hombres.» Jansenio, *de Grat. Christi*, l. 3, c. 2, dice que los Padres, léjos de pensar que Jesucristo haya muerto por la salud de todos los hombres, han mirado esta opinion como un error contrario á la fé católica; que el parecer de san Agustín es que Jesucristo no ha muerto más que por los predestinados, y que no rogó más á su Padre por la salvacion de los reprobados que por la de los demonios. Esta proposicion fué condenada como impia, blasfema y herética.

Oigamos á Bergier: «No se necesita, dice, ser un profundo teólogo para conocer la justicia de la censura pronunciada por Inocencio X. Nadie, dice Bossuet en su *Carta á las religiosas de Port-Royal*, nadie duda que la condenacion de estas proposiciones sea canónica. Puede añadirse que aun basta oirlas á un cristiano no prevenido para horrorizarle.

«Tambien puede verse que la segunda es el principio del que emanan todas las demás, como otras tantas consecuen-

cias inevitables. Si es cierto que en el estado de naturaleza caida no se resiste nunca á la gracia interior, se sigue de esto que un justo que ha quebrantado un mandamiento de Dios, ha carecido de gracia en aquel momento que lo ha violado por necesidad y por impotencia de cumplirlo. Si no obstante ha pecado y desmerecido entonces, se sigue que para pecar no se necesita una libertad exenta de necesidad. Por otro lado, si muchas veces falta la gracia á los justos, puesto que pecamos, con mucha más razon falta á los pecadores: no se puede, pues, decir que Jesucristo ha muerto para merecer y alcanzar para todos los hombres las gracias que necesitan para conseguir la salvacion. En este caso los semipelagianos, que han creido que se resiste á la gracia, y que Jesucristo la ha obtenido para todos los hombres, estaban en error.

»Luego si es falsa y herética la segunda proposicion de Jansenio, todo su sistema cae por tierra. Así, en otros artículos hemos probado con muchos pasajes de la Escritura Sagrada, con el sentimiento de los Padres de la Iglesia, y sobre todo de S. Agustín, con el testimonio de nuestra propia conciencia, que el hombre resiste muchas veces á la gracia interior y que Dios dá gracia á todos los hombres sin excepcion, pero con desigualdad. Está suficientemente demostrado que Jesucristo ha derramado su sangre por todos los hombres.

»Todo el sistema de Jansenio se reduce á este punto capital, á saber: que despues de la caida de Adán el placer es el único resorte que mueve al corazón humano; que este placer es inevitable cuando llega, é invencible cuando ha llegado. Si este placer viene del cielo ó de la gracia, conduce al hombre á la virtud; si viene de la naturaleza ó de

la concupiscencia, determina al hombre al vicio, y la voluntad se halla necesariamente arrastrada por el que actualmente es más fuerte. Estas dos delectaciones, dice Jansenio, son como los dos platillos de la balanza, no puede subir el uno sin que baje el otro. Así el hombre hace invencible, aunque voluntariamente, el bien ó el mal, segun que está dominado por la gracia, ó por la concupiscencia; nunca resiste ni á una ni á otra.

»Este sistema ni es filosófico ni consolador: hace del hombre una máquina y de Dios un tirano; repugna al sentimiento interior en todos los hombres: no está fundado más que en un mal sentido dado á la palabra *delectacion*, y en un axioma de san Agustin torcidamente interpretado.

»Mas el deseo de formar un partido y destruir otro, la inquietud natural á ciertos espíritus y la ambicion en brillar por la disputa suscitaron defensores de Jansenio contra la censura de Roma. El doctor Arnaldo y otros que habian abrazado las opiniones de este teólogo, y que habia hecho los mayores elogios de su libro antes de la condenacion, sostuvieron que las proposiciones censuradas no estaban en el *Augustinus*, que no eran condenadas en el sentido de Jansenio, sino en un falso sentido que malamente se habria dado á sus palabras, que en este hecho se habia podido engañar el soberano pontífice.

»Esto es lo que se llamó distincion de *derecho* y de *hecho*. Los que se agarraban á ella decian que se estaba obligado á someterse á la bula del papa *en cuanto al derecho*, es decir, en cuanto á creer que las proposiciones, tales como estaban en la bula, eran condenables, mas que no se estaba

obligado á condescender *en cuanto al hecho*, esto es, en cuanto á creer que estas proposiciones estaban en el libro de Jansenio, y que las habia sostenido en el sentido en que el papa las habia condenado.»

Se presenta á la imaginacion ménos línce y perspicaz que esto no era otra cosa que un subterfugio. La Iglesia es infalible cuando pronuncia sobre un hecho dogmático; empero Arnaldo y sus secuaces echaron mano de todos los sofismas para embrollar la cuestion, y que se leyesen los escritos condenados en Jansenio á pesar de la condenacion.

Aun no se contentó con esto el doctor Arnaldo, pues que enseñó terminantemente la primera proposicion condenada; pretendió que falta al justo la gracia en ocasiones en que no puede decirse que no peca, que habia faltado á san Pedro en semejante caso, y que esta doctrina era la de la Escritura y la de la tradicion. Estas dos proposiciones fueron censuradas por la facultad de teologia de Paris en 1656, y como quiera que Arnaldo rehusó someterse á esta censura, fué excluido del número de los doctores.

A pesar de todo, y como continuasen las disputas, los obispos de Francia se dirigieron á Roma. En 1665, Alejandro VII prescribió la firma de un *formulario*, por el que se protesta que se condenan las cinco proposiciones sacadas del libro de Jansenio, en *el sentido del autor*, como las ha condenado la Santa Sede (1).

(1) Hé aqui el texto de un formulario: «Ego N. constitutioni apostolice Innocentii X date die 31 maii 1653, et constitutioni Alexandri VII date 16 octobris 1656 summorum pontificum me subijcio, et quinq; propositiones ex Cornelii Jansenii libro, cui nomen Augustinus, excerptus, et in sensu ab eodem auctore intento, prout illas per dictas constitutiones sedes apostolica damnavi, sincero animo rejicio ac damno, et ita juro: sic me Deus adjuvet, et hæc sancta Dei Evangelia.»

Luis XIV, respetuoso siempre con la Santa Sede, dió en el mismo año una declaracion que fué registrada en el parlamento, y que mandó bajo graves penas suscribir el formulario, llegando este por lo tanto á ser en Francia, no sólo ley de la Iglesia, sino del Estado. Los que rehusaron suscribirlo fueron castigados.

No acabaron con esto las disputas. A pesar de la ley, los obispos de Aleth, Amiens, Pamiers y el de Angers, dieron en sus respectivas diócesis pastorales, en las que hacian aun la distincion de hecho y de derecho, y autorizaron así á los refractarios.

Llegado este hecho á conocimiento del papa, se irritó sobremanera contra aquellos prelados, y quiso formarles causa, nombrando comisarios. Sobre el número de jueces se suscitó una disputa.

Despues vino el acomodo llamado *la paz de Clemente IX*. Consistia en que los cuatro obispos dieron en sus diócesis una firma de formulario; por la que se condenaron las proposiciones de Jansenio sin ninguna restriccion, habiendo sido insuficiente la primera. Los cuatro prelados convinieron en ello, pero faltaron á la palabra empeñada, puesto que conservaron la distincion de derecho y de hecho.

En 1702 volvió á aparecer el famoso *caso de conciencia*. El *Diccionario de teología explica* en qué consistia: «Se suponía un eclesiástico que condenaba las cinco proposiciones en todos los sentidos en que la Iglesia las habia condenado, áun en el de Jansenio, del modo que Inocencio XII lo habia entendido en sus breves á los obispos de Flandes, al que sin embargo se le habia negado la absolucion, por-

que en cuanto á la cuestion de hecho, es decir, á atribuir las proposiciones al libro de Jansenio, creía que bastaba el silencio respetuoso. Se preguntó á la Sorbona qué pensaba de esta negativa de absolucion.

«Apareció una decision firmada de cuarenta doctores, cuyo dictámen era que el parecer del eclesiástico ni era nuevo ni singular; que nunca habia sido condenado por la Iglesia, y que no se debía por esto negar la absolucion.

«Esto era justificar evidentemente un engaño, porque cuando un hombre está persuadido que el papa y la Iglesia han podido engañarse, suponiendo que verdaderamente Jansenio ha enseñado tal doctrina en su libro, ¿cómo puede protestar con juramento que condena las proposiciones de Jansenio, en el sentido que habia tenido presente el autor y en el que el mismo papa las ha condenado? Si esto no es un perjurio, ¿cómo lo llamaremos? Si semejante decision no ha sido censurada nunca por la Iglesia, es porque todavía no ha habido un hereje tan astuto por inventar tal subterfugio.

«De modo que este documento avivó el incendio. El caso de conciencia dió lugar á muchas pastorales de los obispos: el cardenal de Noailles, arzobispo de Paris, exigió y obtuvo de los doctores que habian firmado, una retractacion. Uno solo que se resistió fué excluido de la Sorbona.

«Como no concluian las disputas, Clemente XI, que ocupaba entonces la Santa Sede, despues de muchos breves, dió la bula *Vincam Domini Sabaoth* el 15 de julio de 1705, en la que declara que el silencio respetuoso sobre el hecho de Jansenio no basta para dar á la Iglesia la plena y en-

tera obediencia que tiene derecho á exigir de sus fieles.»

El traductor del *Diccionario de teología* manifiesta las palabras en que está expresamente condenado el silencio respetuoso. Son dignas de consignarse :

«Primo quidem præinsertas Innocentii X et Alexandri VII
»predecessorum constitutiones, omniaque et singula in eis
»contenta, auctoritate apostolica, tenore præsentium, con-
»firmamus, approbamus, et innovamus.

»Ac insuper, ut quævis in posterum erroris occasio peni-
»tus præcidatur, atque omnes catholicæ Ecclesiæ filii Eccle-
»siam ipsam audire, non tacendo solum (nam et impii in
»tenebris conticescunt) sed et interius obsequendo, quæ
»vera est orthodoxi hominis obedientia, condiscant hac
»nostra perpetuo valitura constitutione: obedientiæ, quæ
»præinsertis constitutionibus apostolicis debetur, obsequioso
»illo silentio minime satisfieri: se damnatum in quinque
»præfatis propositionibus Janseniani libri sensum quem
»illarum verba præseferunt, ut præfertur, ab omnibus
»Christi fidelibus ut hæreticum, non ore solum, sed et corde
»rejici ac damnari debere; nec alia mente, animo aut cre-
»dulitate supradictæ formulæ subscribi licite posse: ita ut
»qui secus aut contra, quoad hæc omnia et singula, sen-
»serint, tenuerint, predicaverint, verbo vel scripto docue-
»runt aut asseruerint tanquam præfatarum apostolicarum
»constitutionum transgressores, omnibus et singulis illarum
»censuris et pœnis omnino subjaceant, eadem auctoritate
»apostolica decernimus, declaramus, statuimus et ordi-
»namus.»

Como se vé, no puede condenarse más expresamente el

silencio respetuoso, y el que le defiende se constituye de-
fensor de un subterfugio ridiculo. O todo con la Iglesia, ó
todo fuera de la Iglesia. No hay en esto término medio. El
que lo busca cae irremisiblemente en la herejia, y se echa
voluntariamente fuera de la Iglesia. No basta el silencio
respetuoso. Hay que aprobar sin limitacion todo lo que la
Iglesia aprueba, y condenar todo lo que ella condena. Esto
es ser verdadero católico.

El obispo de Mompeller, que en su principio aceptó la
bula, se retractó despues, y entonces fué cuando se hizo la
distincion del doble sentido en las proposiciones de Janse-
nio: el uno que es el sentido verdadero, natural y propio
de Jansenio; el otro que es un sentido falso, malamente
atribuido á este autor. Conviene en que las proposiciones
eran heréticas en este último sentido, inventado por el
soberano pontífice, pero no en su sentido verdadero, propio
y natural, lo que era volver al primer subterfugio inven-
tado por Arnaldo y sus adeptos. De este modo se faltaba al
respeto á la cátedra de san Pedro, que es el asiento y el eco
de la verdad. Pero los herejes no se paran en barras, con-
tal de defender sus absurdos, y entre ellos los que más alar-
des hacen de sumision á la Silla apostólica son los que más
irrespetuosos se muestran con la misma; siendo lo más
extraño que estos apóstoles del mal encuentren siempre
apasionados de sus doctrinas, y no solamente entre el vulgo
ignorante, sino hasta entre hombres de ciencia y conoci-
mientos. ¿Quién explicará satisfactoriamente este fenóme-
no? Ya lo hemos dicho en algun otro artículo. Estos son los
milagros de la soberbia que se apodera del corazon del hom-

bre. La soberbia y no la convicción hizo del agustino Lutero un pérfido apóstata, que tanto daño causó en vida y en muerte á la Iglesia de Jesucristo. La soberbia habia formado á Arrio y á los demás grandes heresiarcas que hemos visto aparecer en la sucesión de los siglos.

Y hemos dicho esto á propósito de que cuando la cuestion del jansenismo habia llegado al estado que historiamos, el P. Quesnel, del Oratorio, al que ya hemos dedicado un artículo especial, publicó sus *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento*, obra de la que entonces hablamos. La obra de Quesnel fué una clara demostracion de que los partidarios de la doctrina de Jansenio, cuyo veneno aparecia en las *Reflexiones morales*, no habian dejado nunca de estar adheridos á ella y de sostenerla, en el mismo sentido en que habia sido condenada por la Iglesia, no obstante las repetidas protestas que habia hecho en contra. Era por consiguiente una herejía vergonzante, si así puede decirse, toda vez que queria encubrirse con la máscara de la hipocresía, no atreviéndose á luchar de frente. Esto hacia que fuese un enemigo más terrible, porque el traidor lo es siempre más que el que combate cara á cara.

El jansenismo contó desde su principio con muchos y hábiles defensores, cual no los ha tenido ninguna de las otras grandes herejías; hombres de saber y de mucha elocuencia que se hicieron campeones de tan mala causa. El lector curioso no podrá ménos de maravillarse al pasar la vista por el apéndice con que terminaremos, con la ayuda de Dios, esta obra, en el cual verá lo mucho que se ha escrito para defender la herejía que da nombre al siglo xvii,

que vino en pos del protestantismo para contribuir á las aflicciones de la Iglesia de Jesucristo, que á pesar de tantas y tan continuas y repetidas batallas continúa su marcha majestuosa á través de los siglos, aplastando á sus enemigos por poderosos que ellos sean, pues nada tiene más poder que la palabra de Dios, sobre la cual se sostiene y descansa.

«El fenómeno de que tenga esta herejía tantos defensores, dice el *Diccionario*, seria ménos sorprendente si el sistema de Jansenio fuese sabio y consolador, capaz de conducir á los fieles á la virtud y á las buenas obras; mas no hay doctrina más á propósito para introducir la desesperacion en un alma cristiana, para ahogar la confianza, el amor de Dios, el valor en la práctica de la virtud, para disminuir nuestro reconocimiento hácia Jesucristo. Si á pesar de la redencion del mundo, efectuada por este divino Salvador, está Dios todavía irritado por el pecado del primer hombre; si niega todavía su gracia no sólo á los pecadores, sino á los justos; si les hace pecaminosas las culpas que les era imposible evitar sin la gracia, ¿qué confianza podemos tener en los méritos de nuestro Redentor, en las promesas de Dios y en su misericordia infinita? Si para decidir de la suerte eterna de las criaturas prefiere Dios ejercitar su justicia más bien que su bondad, si obra como un señor irritado y no como un padre complaciente, sin duda que debemos temerle; mas ¿podremos amarle? Los jansenistas han condenado el temor de Dios como un sentimiento servil, y es el único que nos han inspirado; afectaron predicar el amor de Dios, y han trabajado con todas sus fuerzas para sofocarlo.

»Han tomado el ostentoso título de *defensores de la gracia*, y en realidad han sido sus destructores; declamaban contra los pelagianos, y enseñan una doctrina más odiosa. Dios, decían los pelagianos, no da la gracia, porque no es necesaria para hacer buenas obras; le bastan al hombre las fuerzas naturales. Según los semipelagianos, la gracia es necesaria para hacer bien; pero Dios no la da más que á los que la merecen por sus buenos deseos. Jansenio dice: La gracia es absolutamente necesaria; pero Dios la niega, porque muchas veces no podemos merecerla. Todos errais, le responde un católico, la gracia es absolutamente necesaria; así Dios la da á todos, no porque la merezcamos, sino porque Jesucristo la ha merecido y alcanzado para todos; la da porque es justo, porque es bueno; y porque nos ha amado hasta entregar á su Hijo á la muerte por la redención de todos. Tal es el lenguaje de la Sagrada Escritura, de los Padres de todos los siglos, de la Iglesia en todas sus oraciones, de todo cristiano que cree sinceramente en Jesucristo, Salvador del mundo. ¿Cuál de estos diversos sentimientos es más á propósito para inspirarnos el reconocimiento, la confianza, el amor de Dios, el valor para renunciar al pecado y perseverar en la virtud?

»En vano los jansenistas citan siempre la autoridad de san Agustín: otro tanto ha hecho Calvino para sostener sus errores. Mas es falso que san Agustín haya tenido los sentimientos que Calvino, Jansenio y sus secuaces le atribuyen; nadie ha presentado con más energía que él la misericordia infinita de Dios, su bondad para con todos los hombres, la caridad universal de Jesucristo, su compasión para los pe-

cadores, la inmensidad de los tesoros de gracia divina, la liberalidad con que Dios los derrama.

»Apenas había condenado Inocencio X el sistema de Jansenio, cuando fué victoriosamente refutada esta doctrina, particularmente por el P. Deschamps, jesuita, en una obra titulada: *De Hæresi Janseniana ab Apostolica Sede merito proscripta*, que apareció en 1654, y de la que hay muchas ediciones. Esta obra está dividida en tres libros. En el 1.º demuestra el autor que Jansenio ha copiado de los herejes, sobre todo de Lutero y de Calvino, todo lo que ha enseñado con respecto al libre albedrío, á la gracia eficaz, á la necesidad de pecar, á la ignorancia invencible, á la imposibilidad de cumplir los mandamientos de Dios, á la muerte de Jesucristo, á la voluntad de Dios para salvar á todos los hombres, y á la distribución de la gracia suficiente. En el 2.º prueba que los errores de Jansenio sobre todos estos puntos han sido ya condenados por la Iglesia, sobre todo en el concilio de Trento. En el 3.º demuestra que, á ejemplo de todos los sectarios, Jansenio ha atribuido falsamente á san Agustín opiniones que nunca tuvo, y que este santo doctor ha enseñado expresamente lo contrario. Ninguno de los partidarios de Jansenio ha osado intentar la refutación de esta obra, casi nunca han hablado de ella, porque han conocido que era inexpugnable.»

No es necesario que nos detengamos más hablando de los errores de Jansenio y sus adeptos, y mucho más cuando hemos de volver sobre el asunto en el Apéndice ofrecido. Es indudable que estos sectarios con sus sátiras más ó menos embozadas, más ó menos hipócritas contra los soberanos

pontífices, y aun contra todos los órdenes de la jerarquía, han tratado de envilecer la potestad eclesiástica, y ofendieron de un modo el más absurdo á los Padres que precedieron á san Agustín, á los que por lo ménos reputan como semipelagianos, y sobre todo al mismo santo doctor obispo de Hipona, calumniándole al pretender hacer creer que la doctrina que el jansenismo enseñaba era la misma que la del santo obispo. ¡Horror! ¡San Agustín que mereció el hermoso título de *defensor magnífico de la gracia*, puesto por pantalla de groseros errores sobre la misma gracia! Esto no puede leerse sin espanto. Los jansenistas, con todos y más que todos los herejes, han sido bastante osados. Suficientemente se ha demostrado que tan léjos están ellos de san Agustín, como la luz de las tinieblas. «Sería de desear, concluye Bergier, que se pudiese borrar hasta el menor recuerdo de los errores del jansenismo, y de las escenas escandalosas á que han dado lugar.» No: bueno es recordarlo para enseñanza de todos, y muy particularmente para los teólogos: primero para que no se dejen dominar de sus pasiones, y que la soberbia no los precipite; y segundo para que, como dice oportunamente el mismo escritor, estén alerta contra el rigorismo en materia de opiniones y de moral, á limitarse á los dogmas de la fé, y á desprenderse de todo sistema particular.

En pró y en contra del jansenismo se han escrito muchos volúmenes: hombres de claras luces y de no poco ingenio han empleado mucho tiempo en esta tarea. ¡Cuánto bien no hubiesen causado dedicando sus trabajos á la buena causa, escribiendo obras morales llenas de enseñanza ba-

sada en el Evangelio, para enseñanza de los pueblos!

Los que estamos dedicados al estudio de la sagrada ciencia, si hemos de precavernos de caer en el error, hemos de tener fija la atención en la Sagrada Escritura, en la tradición, en la doctrina de los Padres y de los Santos Concilios. Las dudas que se presentan no somos nosotros los llamados á resolverlas, sino la Iglesia, infalible en sus decisiones, en las prácticas de su liturgia y en su disciplina, así como en la expresión en las creencias y en la doctrina de las costumbres. Debemos gloriarnos siempre haciendo nuestras las frases de san Bernardo ante las decisiones de la Iglesia, y repetidas despues del santo por innumerables generaciones de sábios y de héroes: *Quod ab illa accepi, securus teneo*. Esta es la regla de la cual no debemos apartarnos: este es el camino; fuera de él no pueden encontrarse sino sendas sembradas de abrojos, ninguna de las cuales conduce al fin á que debemos dirigirnos. Hombres que pensaron como nosotros, se dejaron arrastrar. ¡Somos tan pobres y miserables! Empero la divina gracia, que Dios concede á todos y que aumenta á medida de nuestra correspondencia á ella, nos sostendrá en la senda que nos librá de los errores y nos llevará al Padre por Jesucristo, único por quien podemos llegar á él, según frase del Evangelio.

SIGLO DÉCIMO OCTAVO.

INTRODUCCION.

I.

Rumbo extraviado que toma la filosofía.

Hemos llegado al siglo xviii, padre y maestro de este en que vivimos, pues que á las enseñanzas materialistas de aquel se debe la desmoralizacion y los grandes vicios que hoy se observan en la sociedad en general, así en los grandes centros de poblacion como en los puebllos y aldeas, si bien en los primeros en medida más extraordinaria. Los funestos efectos que señalamos á la enseñanza ó al rumbo extraviado que tomara la filosofía del pasado siglo, son tan patentes que en vano nos detendriamos en hacerlos pasar por la vista del lector. ¿Quién no experimenta en los tiempos que atravesamos, un malestar que todos sufren y que pocos saben explicar? En este siglo inmensamente rico ¿quién no vé sobrenadar la miseria? Ningun siglo ha tenido tanta

vida como el nuestro, y sin embargo, grita, pidiendo: *más vida y más vida*.—¿Y por qué? Porque la vida que posee, la vida que disfruta es ficticia. La funda en los bienes materiales desentendiéndose por completo de los morales. La soberbia domina el corazón del hombre. Ama, ¿pero sabe por ventura lo que ama? Espera, ¿pero sabe el qué? Corre presuroso tras lo que llama felicidad y nunca la alcanza. ¡Cómo la ha de alcanzar! ¡Cómo ha de disfrutar felicidad la sociedad moderna, si se ha divorciado de Dios que es la fuente de la felicidad! No hay que dirigir la vista á las artes: unas y otras se hallan corrompidas: ya no elevan el alma á los encantos de la vida futura, sino que arrastran el corazón por el lodo de las más miserables pasiones! No es verdadera ciencia, no es ciencia maternal la que no tiene por base el temor de Dios, la que no dice al hombre: Yo te guiaré, yo te enseñaré para que cumplas el glorioso destino que Dios te tiene marcado.

La filosofía moderna en vez de enseñar esto, se ha propuesto establecer la religión natural sobre las ruinas de la revelación: aun avanza más y quiere que el hombre no tenga otro origen ni otro destino que el irracional: para esta filosofía el hombre vive como la flor, como la planta, como el árbol ó como cualquiera de los animales que pueblan la tierra. Nace... porque sí, vive y muere y nada más. ¡Quién habla de cosas de ultra-tumba á los flamantes filósofos modernos! Se avergonzarían de creer algo... y sin embargo creen en aberraciones hasta ridículas. ¿Quién no los vé? Hay ciertos *sabios* ó que presumen serlo que no creen en Dios, ni en el alma, ni por consiguiente en la Di-

vinidad de Jesucristo, y creen en los absurdos misterios de los palanganeros y mesas giratorias. Niegan otros los misterios de la religión y dan al propio tiempo un valor infinito á los misterios del espiritismo. Hé aquí filósofos que rechazan la luz y gozan en las tinieblas. Empero nos adelantamos á lo que hemos de decir al llegar á hablar del siglo XIX, y debemos colocarnos en nuestro terreno. Nos engolfábamos en el siglo discípulo, y debemos fijar ahora la atención en el siglo maestro.

El cristianismo ha debido sostener desde su establecimiento los más terribles combates, apoyados en su mayor parte por los poderes de la tierra. A su tiempo hablamos de los que experimentó durante los tres primeros siglos en los que corrió con abundancia la sangre de los mártires, y aquellas terribles y crueles persecuciones duraron hasta que Constantino dió la paz á la Iglesia.

Desde esta época los filósofos empezaron ya á dirigir sus tiros contra esta institución santa y salvadora. Hasta entonces habia parecido que ignoraban ó despreciaban la nueva religión, puesto que se ocupaban poco ó nada de ella: despues, viendo cómo se extendía por todas partes, gracias al celo de sus ministros; celosos de los triunfos que ella alcanzaba por todas partes; humillados por la sublimidad de una moral que demostraba la debilidad de los principios en que ellos se fundaban, y por la virtud de los cristianos que contrastaba de un modo extraordinario con los vicios que reinaban en la sociedad pagana, reunieron todo su saber y pusieron en juego todas sus astucias para combatirla y detener sus progresos. Creían poder conseguir con sus argu-

mentos, ó mejor dicho con sus sofismas, lo que no pudieron conseguir los poderosos emperadores con la imponente fuerza de sus ejércitos y la aplicacion de los más crueles martirios que aplicaran á los profesores de la doctrina del Crucificado del Gólgota.

¡Vanos esfuerzos! Ellos se habian propuesto no solamente impedir la propagacion de la nueva religion, sino su completo exterminio. Sin embargo ella triunfa sin grandes esfuerzos de sus adversarios. Sus defensores armados con la espada de la palabra divina, confunden admirablemente todos los razonamientos de sus adversarios. Célebres apologistas suscitados por el divino Fundador de la Iglesia entran en lid, y sus sabios escritos atraviesan todas las generaciones, siendo hoy tan leídos y estimados como en los tiempos en que fueron producidos.

Los filósofos no pudieron ménos de reconocer su insuficiencia para conseguir lo que se habian propuesto: la sabiduria humana caia ante la sabiduria divina; la razon filosófica no podia luchar con ventaja contra la razon católica. Esta venció.

Despues de conseguir la Iglesia este triunfo sobre la filosofia, no experimentó ataques generales en una série de siglos, y sólo tuvo que sostener algunos parciales que suscitaron de tiempo en tiempo los cismas y las herejías.

De los combates de estas últimas nos hemos ocupado detenidamente y con bastante detencion de los principales entre ellos, tales como el arrianismo y el protestantismo.

Ya hemos visto que todos los esfuerzos de estas sectas numerosas que encontraron proteccion en los poderes de la tierra, no lograron conmovier el edificio santo.

Reservada estaba al siglo xviii el formar contra la Iglesia de Dios la conjuracion más vasta y más universal que habia existido hasta entoncees. Bien considerada, examinados sus resultados, se vé claramente que sobrepujó al mismo protestantismo, y eso que esta monstruosa herejía desgarró del modo más cruel y desapiadado las entrañas del catolicismo, apartando de su seno naciones poderosas. Los filósofos del siglo xviii, ménos graves pero más osados que los de los siglos anteriores, se propusieron destruir por sus cimientos este antiguo edificio, al que tantos y tan inútiles asaltos se habian ya dado en la sucesion de los tiempos. La Iglesia ha conservado y conserva intacto el depósito precioso de la fé y hace siempre inútiles las grandes empresas acometidas contra ella.

Busquemos los gérmenes funestos que produjeron esa lucha tenaz del filosofismo que tan tristes consecuencias ha dado. El protestantismo quebrantando nuestros dogmas, nuestros misterios y nuestro culto, perturbó las conciencias: muchos, seducidos por las nuevas doctrinas, por el afán de novedades, abandonaron el antiguo culto, afiliándose á algunas de las muchas sectas en que se habian dividido los pretendidos reformados.

Entre ellos no faltaban hombres de talento que examinando detenidamente los fundamentos de la Reforma, llegaron á comprender sin grandes esfuerzos, que en ella no habia verdad y que era tan solamente el producto de la soberbia y de la apostasia en sus fundadores. Rechazaron entoncees lo que habian abrazado, pero no por esto volvieron al seno de la Iglesia. Habian ya perdido la fé y cayeron en

la insensatez de igualar el catolicismo con las sectas, quedándose sin religion alguna. Las impiedades de los soci-nianos, las aberraciones de Hobbes, las blasfemias de Espinosa habian abierto el camino á los sistemas irreligiosos: los repetidos y absurdos sofismas de Bayle, sobre todo, habian arrojado la simiente del pirronismo y de la incredulidad. Estos gérmenes funestos fueron desarrollados por escritores generosos de nombradía y afiliados á su escuela, y señalaron ya los últimos años del siglo xvii. Estos escritores, mojado en hiel sus plumas, dieron á luz producciones las más perniciosas, adornadas con seductor estilo para hacer más llevadero y ménos amargo el veneno, destinadas á destruir los sacrosantos dogmas del catolicismo, y á combatir sus misterios y las ceremonias de su culto.

No fué en Francia, sino en Inglaterra, donde se dió la primera señal de esta guerra. Herbert, conde de Cherbury, redujo el deísmo en sistema, y se alababa de haber establecido la religion natural sobre las ruinas de la revelacion.

No pasaremos adelante sin presentar aquí las bellas consideraciones del abate Ravignan.

«Se pregunta con admiracion, dice este autor, cómo ha podido suceder que en todo el trascurso de los siglos haya venido tanta incertidumbre y tanta incoherencia á nublarse y oscurecer las indagaciones laboriosas, en las cuales el alma se estudiaba á sí misma. La historia de la filosofia es en gran parte la historia de los trabajos emprendidos por el entendimiento humano para llegar á conocerse. Son tambien los archivos, no solamente los más dignos de ser estudiados, sino tambien los más instructivos, si se sabe aprove-

charlos. Cuando se quiere leer en ellos la madurez y resumir atentamente los datos filosóficos sobre la naturaleza del alma, sobre el poder y derechos de la razon, se halla entonces que son dos los sistemas principales que hay al frente.

«Los más excitados por las impresiones exteriores y sensibles que recibe el hombre en la cuna, que le rodean y acompañan en todas las fases de su existencia mortal, excitados por estas relaciones mantenidas incesantemente fuera por la accion de los órganos y de los sentidos, los unos, digo, han creído que el fundamento de nuestros conocimientos, el poder real del alma y los derechos de la razon debian colocarse principalmente en la experiencia. Esto es lo que se ha llamado empirismo, y por este nombre no quiero significar solamente el abuso, sino tambien el uso de la observacion y de la sensibilidad, consideradas, segun algunos, como el principio de nuestros conocimientos.

«El otro sistema de un espiritualismo más noble y elevado coloca principalmente en la idea puramente intelectual la naturaleza del alma, sus derechos y su primer poder. Así por medio de la idea pura concibe el alma la verdad y la desenvuelve por su energia propia é íntima. Este es el idealismo: y aquí tampoco quiero designar solamente un exceso. La experiencia, pues, la experiencia sensible y la idea pura, hé aquí á mi entender las dos banderas distintas bajo las cuales se pueden alistar todas las teorías inventadas laboriosamente para expresar el principio de nuestros conocimientos, y aun la naturaleza del alma y los derechos de la razon. Los unos parece que todo lo quieren reducir á la experiencia; los otros á la idea.

»Es necesario considerar atentamente estas disposiciones exclusivas y contrarias de hombres á quienes se ha dado el nombre de sabios en el seno de la humanidad.

»Espíritus exclusivos y acaso desconfiados en demasía de las puras y elevadas especulaciones del pensamiento se apoderaron de la materia y de los sentidos, y en ellos se fijaron como en la misma sede de la realidad: creyeron poder recoger allí todos los principios, todos los conocimientos é ideas de todas las cosas. Adoptaron el empirismo; de aquí se siguieron males inmensos.»

Despues que Mr. de Ravignan traza con mano maestra la historia del empirismo ó de la filosofía experimental en el Oriente, en Grecia, en Inglaterra y en Francia, y de exponer igualmente la historia del idealismo recordando los nombres de los más ilustres representantes de esta doctrina desde Pitágoras á Leibnitz, se fija en la escuela alemana para demostrar cómo se precipitó en todos los abusos del más exagerado idealismo. Son dignos de leerse y meditarse los siguientes párrafos:

«Hombres, dice, á quienes seguramente no faltaba ni energía, ni extension de inteligencia, se separaron un día de todas las enseñanzas de la tradicion. Han despreciado los trabajos de los verdaderos sabios y todos los datos del sentido comun. Se han embriagado con sus propios pensamientos. El orgullo del entendimiento y sus ilusiones, que ellos quizás se consultaban á sí mismo, los han arrastrado muy lejos, muy lejos del término. Entonces todo ha vacilado á sus miradas, todo ha parecido conmovido á sus ojos, su vista se ha oscurecido; ya nada han percibido estable y

fijo, no han reconocido bases, no han hallado punto de apoyo. La fé era la tierra de refugio y de salud. Estos hombres no tenian ya fé. La piedra angular, el Cristo permanente en la Iglesia, se habia trasformado para ellos en vago fenómeno, en vana evolucion de la idea nada más.

»Mas entonces la vida verdadera ha huido de estas almas, y no ha tenido por último consuelo y por esperanza final más que una espantosa desesperacion, en una negacion universal y absoluta. Es preciso, pues, permanecer con valor en su buen sentido, es necesario evitar los extremos, es necesario respetar las bases establecidas, y reflexionar largo tiempo antes de pronunciar: es necesario reconocer los límites con los derechos y la accion verdadera de la razon humana.»

Segun este escritor y orador notable, tres cosas constituyen la razon humana, ó al ménos pueden servir para determinar sus derechos: la idea, la experiencia y la necesidad de autoridad.

«Si no se quiere aceptar más que los derechos de la idea pura, se corre riesgo de abismarse en el golfo de las abstracciones. Si no se quiere aceptar más que la experiencia de solo los sentidos, se encorva la dignidad de la inteligencia y del espíritu bajo el yugo de los sentidos y de los órganos: si no se quiere en todas las cosas más que la autoridad y la fé, lo diré con franqueza, se hacen la autoridad y la fé imposibles en la razon.

»Muy comunmente los filósofos parten el hombre y le dividen violentamente. Si se aceptase el hombre todo entero como él es, con sus diversas facultades, si se aceptase el

hombre con su vista intelectual y pura, con su fuerza experimental y sensible, con su íntima é invencible necesidad de las verdades divinas y reveladas, entonces se tendria el hombre entero; se tendria la verdadera naturaleza del alma, las condiciones y derechos verdaderos de la razon. Mas no es esto lo que se hacé; se toma una facultad, una parte, una fuerza del hombre y en ella se coloca toda la razon y toda la filosofia.

»Un ejemplo ilustre va á esclarecer lo que acabo de anunciar. Cuando apareció Descartes, quiso penetrar todas las profundidades del alma, sondear la naturaleza íntima de la razon, y comenzar de nuevo metódicamente la cadena de nuestros conocimientos. Entonces pronunció aquella expresion hecha despues tan célebre: yo pienso, luego existo. En cuanto á mi, me parece que Descartes pudo muy bien haber dicho: yo pienso y yo existo; ó yo existo y pienso; porque nosotros tenemos igualmente la conciencia de nuestro pensamiento y de nuestra existencia. Creo que convendreis en ello; estas dos verdades son simultáneas, y tienen el mismo grado de evidencia para la razon. Por una misma y simple percepcion del alma conocemos nuestra existencia y nuestro pensamiento.

»Por donde, y es aqui adonde quiero ir á parar, podeis bien comprender que para tener verdadera noción del alma, las condiciones constitutivas de la razon, es preciso unir sanamente los dos elementos empirico é idealista; es decir, en otros términos, en términos muy sencillos, la idea y la experiencia; ¿y por qué? porque hay simultáneamente en el hombre estas dos cosas, estas dos facultades, estos dos

principios: la idea y la experiencia; y esto es lo que yo he querido significar asociando estos dos nombres; yo pienso, y yo existo; expresiones la una del mundo lógico ó del pensamiento; y la otra del mundo experimental y sensible.

»Hé aqui, pues, si es que queremos convenir en ello, el doble elemento que constituye desde luego, segun nuestro entender, la naturaleza intelectual del hombre y la fuerza primera de la razon: la idea, la vista intelectual y pura de la verdad; y la experiencia, ó el conocimiento que nos dan los sentidos de los objetos exteriores y sensibles. A la primera de estas facultades, es decir, á la idea, corresponden todas estas nociones generales, espirituales, que no pueden venirnos por los sentidos, tales como las nociones del sér, de lo verdadero, de lo bueno, de lo justo, á las cuales es necesario añadir el amor necesario de la bienaventuranza, la necesidad de obrar por un fin, que sea completo y último. Y alli teneis el fondo natural de nuestra inteligencia, y lo que se puede llamar los primeros derechos constituidos de la razon...

»¿Qué sucede, pues, y qué me resta todavía que decir? ¡Ah! La razon impaciente se agita, busca, avanza, avanza siempre. De repente se oscurece su vista, su vigor se debilita; vacila como un hombre ébrio. Se agita en vano en medio de espesas tinieblas. ¿Qué es lo que pasa? Es que lejos de la esfera de la accion del hombre, lejos de su ojo inteligente, más allá de los límites naturales de su experiencia y de la idea, más allá de los de todas las leyes de la evidencia, más allá, mucho más allá se extienden todavía las inmensas regiones de la verdad. Si, más allá existe lo

infinito, lo invisible, lo incomprensible; y no podeis dudar de ello, porque sabeis que Dios habita la luz inaccesible. Y aun en el órden humano hay todavia lejos de nosotros, fuera del radio de nuestra vista, de nuestra inteligencia, hay tiempos, hay lugares, hay todos los hechos pasados.

»Nosotros tenemos fé. La fé siempre avanza, nada teme, no teme elevarse hasta las regiones de lo infinito, de lo incomprensible. Entendedlo, pues, os suplico. La fé, extension gloriosa de la razon, le trae lo que ella no tiene, le da lo que ella no pudo poseer ni alcanzar. Es un don del Señor, un beneficio de la divina gracia.

»¡Oh! sí, vosotros no habeis comprendido la dignidad de esta fé, vosotros que pretendéis que ella quiere esclavizar, ahogar y extinguir la razon. Tal vez no creéis, vosotros, los que me escuchais en este momento; tal vez en una de vuestras horas más alegres hayais tenido lástima de los que creen. Pero tened cuidado, nosotros no aceptamos vuestra compasion y vuestra lástima. Creyentes, y creyentes sinceros, tenemos la razon como vosotros, y con ella avanzamos, y tal vez más que vosotros vamos nosotros hasta sus límites; nosotros admitimos todo lo que ella admite, todo lo que admitis vosotros y más todavia, permitasenos decirlo. Más allá de donde la teneis vosotros, pasamos nosotros; allá donde vosotros os agotais en vano, poseemos nosotros, vencedores; allá donde vosotros vacilais, estamos firmes nosotros; donde dudais, creemos; donde desmayais inciertos y desgraciados, triunfamos y reinamos nosotros felices. Tal es la fé; y hé aquí cómo ella ensalza la dignidad del hombre por los misterios divinos que revela. Verdad es que la

fé nos somete á una autoridad, á la autoridad de la palabra divina que se dignó un dia mostrarse á la razon del hombre, porque la razon en virtud de los dones del Señor tenia el derecho de pedir esta demostracion y esta prueba. Un dia sobre esta bendita tierra de la Judea por los milagros y las lecciones del hombre-Dios se cumplió esta manifestacion de la autoridad divina. La razon la oyó, la concilió, la reconoció y se estableció la fé: fé eminentemente razonable, pues como lo enseñamos y repetimos sin cesar, la razon para creer no puede, no debe someterse sino á una autoridad razonablemente aceptable y cierta.

»No, la fé no viene, ni la autoridad divina tampoco á detener el vuelo de la razon. Al contrario, la fé viene á arrancar el entendimiento vacilante del hombre del imperio de las tinieblas y de las incertidumbres insuperables á todos sus esfuerzos. Y cuando la fé ha establecido así su imperio pacifico, cuando reina así en el fondo de nuestros corazones, entonces la razon puede con toda seguridad recorrer, medir, penetrar, sondear este universo inmenso, tan generalmente dejado á sus libres investigaciones. Sea, pues, que recogida en si misma baje profundamente al alma para estudiar su naturaleza intima, y remontarse á los primeros principios, á la esencia misma de las cosas, sea que dirigiendo la vista sobre estos mundos visibles descubra sus fenómenos, penetre sus leyes, señale en medio de torrentes de hechos la alta economia del gobierno del mundo, entonces el hombre inteligente, siempre al abrigo tutelar de la fé, es libre y verdaderamente grande: él mide la extension de la tierra y de los cielos, no conoce ya obstáculos